

## IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE RECTORES DECLARACIÓN DE SALAMANCA

---

El IV Encuentro Internacional Universia de Rectores, celebrado los días 21 y 22 de mayo de 2018 en Salamanca con motivo del VIII centenario de su Universidad y con el lema “Universidad, Sociedad y Futuro”, ha permitido a los líderes de más de 600 universidades de 26 países reflexionar juntos sobre los profundos cambios de paradigma que condicionarán sus futuros roles en la sociedad y la economía del conocimiento. El debate se ha enfocado en aspectos tan estratégicos como la aceleración de la innovación y la globalización, los cambios demográficos, la contribución de la investigación científica a la mejora de la calidad de vida, la preparación de jóvenes y adultos para un mercado laboral más complejo y apenas predecible, entre otros, y ha puesto de manifiesto la gran responsabilidad que tienen las universidades en este contexto.

El efecto de la revolución tecnológica está ya aquí y muchas industrias están sintiendo su impacto. La Educación Superior no es la excepción, y varias tendencias tecnológicas y sociales tienen el potencial de transformar el modelo educativo y operativo de las universidades. Es una prioridad que los líderes educativos no solo conozcan sino que lideren esta revolución, anticipando cambios de paradigma en función de las nuevas realidades imperantes. Los debates surgidos en Salamanca 2018 apuntan algunas acciones y programas especialmente relevantes para las universidades, tales como: flexibilizar y aplicar métodos educativos innovadores y repensar los procesos organizativos, administrativos y de sostenibilidad; alianzas, cursos y certificaciones con empresas de diferentes industrias; nuevos y alternativos modelos de certificación e integración con plataformas globales; ofertas formativas híbridas y programas de capacitación y actualización en el lugar de trabajo, en el marco de una formación adaptada a las necesidades del estudiante y que se extiende a lo largo de la vida; nuevas titulaciones, en especial aquellas relacionadas con las ciencias computacionales, la inteligencia artificial, la ciencia de datos y la tecnología; y un mayor énfasis en la educación humanística, así como en las competencias transversales de los estudiantes.

Las universidades son sinónimo histórico de la generación de conocimiento y pilares esenciales e insustituibles del progreso científico. La investigación y la formación de investigadores deben seguir siendo una de las señas de identidad de la Universidad. Ahora bien, el modo de hacer investigación ha cambiado y las universidades deben adecuarse a ello. Por una parte, hay otros organismos, tanto públicos como privados, que son, hoy día, agentes activos en investigación. La universidad debe interactuar y colaborar con ellos. Por otra parte, la sociedad debe percibir, tanto en el ámbito local y regional donde la Universidad se inserta, como en el global, y en una realidad en la que el conocimiento no

tiene fronteras, que la investigación de las universidades aporta valor. Esto es, que usa sus recursos y su autonomía para el estudio, en libertad y al servicio de los intereses generales, de los problemas que afectan y preocupan a la sociedad. La Universidad debe hacer un esfuerzo por informar y explicar qué hace, por qué y para qué. Para ello, la investigación debe ser abierta, participativa y colaborativa, lo que obliga, también, a revisar los paradigmas de financiación y evaluación de las universidades y de los investigadores. Finalmente, la investigación debe ser interdisciplinaria abarcar todas las áreas, prestando especial atención a un equilibrio *armónico y sostenible* entre los avances tecnológicos y científicos, especialmente los más disruptivos, y los valores humanos.

Los debates mantenidos sobre la contribución de las universidades al desarrollo social y territorial ponen de manifiesto la existencia de profundas desigualdades en nuestras sociedades. Las universidades reflejan estas desigualdades y no pueden eliminarlas por sí solas, pero sí pueden y deben ser una parte importante para su solución, siendo ejemplos de equidad y diversidad, y actuando como agentes transformadores del sistema económico y social. Para ello, necesitan fortalecer las colaboraciones con diferentes sectores de la sociedad, incluyendo, entre otros, a la iniciativa privada, a las comunidades locales, a los medios de comunicación, a la clase política y a las organizaciones no gubernamentales, además de otras universidades.

Deben también hacer una reflexión estratégica ante los objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco de una política universitaria de cooperación social, que debe necesariamente incluir aspectos de acceso, equidad, internacionalización y un espíritu innovador y emprendedor. En consecuencia, es fundamental la auto-reflexión, la búsqueda constante de buenas prácticas y nuevas ideas, y una voluntad de adaptarse y de cambiar, para poder seguir contribuyendo de manera contundente al desarrollo social y territorial.

En conclusión, un contexto de cambio acelerado y constante, que plantea a nuestra sociedad del conocimiento desafíos trascendentales como el de un crecimiento equitativo y sostenible, requiere de una Universidad que sea capaz no solo de adaptarse sino de liderar el cambio. Esto exige configurar la propia estrategia institucional para cumplir un papel relevante en la construcción de un futuro mejor, tanto para las comunidades en las que se encuentra inserta como para el conjunto de la sociedad, siendo decisivas las alianzas entre universidades y la colaboración con otros agentes, con el objetivo común de mejorar la calidad de vida de las personas. Son y seguirán siendo tareas insustituibles de la Universidad el desarrollo de una ciudadanía crítica, ética y capaz; la creación, transmisión y transferencia del conocimiento que permita afrontar los retos mencionados; y defender el papel de la educación como herramienta decisiva para el porvenir de los pueblos y de los territorios.